



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP	
q) Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones	
LINK PARA ENLAZAR AL SISTEMA DE GESTIÓN EN DONDE SE PUBLICAN LAS RESOLUCIONES EJECUTORIADAS E INFORMES PRODUCIDOS EN TODAS SUS JURISDICIONES	
NO APLICA: PORQUE SER AJENO AL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL q):	PROCURADOR SÍNDICO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL q):	AB.LUIS MAGALLANES MANZABA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	procuradorsindico@nobol.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 270-8250 EXT 19